

Unos dicen que la causa es lo avanzado de la estación; otros que la suspensión durará hasta la resolución de la crisis, y otros que se espera á Napoleón.»

—La discusión de los presupuestos ha revelado que el Estado regala á la empresa del ferro-carril de Almansa 30.000 duros anuales por conducir el correo, cuando por la ley tiene la obligación de llevarlo gratuitamente. Esto dice «Las Novedades.»

—Las noticias que se reciben de nuestras posesiones de Africa son en extremo alarmantes, y es preciso que se adopten disposiciones energicas para evitar conflictos, desgracias y acaso una guerra.

—El Senado aprobó ayer, sin mas discusión que algunas palabras del Sr. Tejada el proyecto de venta de los bienes del patrimonio.

—«Las Novedades» dice lo que sigue: «Ayer esplicó por segunda vez el señor Campillo. La universidad estaba llena de policía, y por fuera la guardia veterana lo tenia ocupado todo.»

—Dice «La Palma de Cádiz» que el batallón de infantería de Marina que procedente de Santo Domingo ha llegado allí recientemente, se halla en cuadro, y solo cuenta con la plana mayor y once plazas. Las fuerzas de este cuerpo han quedado en aquella inhospitalaria isla una parte enterrada y la otra enferma.

—Parece que se ha acordado dar un nuevo giro á la cuestión de los Aldudes, y que con este motivo se ha presentado al Congreso un proyecto de ley autorizando al gobierno para conceder á la diputación de Navarra un ferro-carril de Pamplona á la frontera francesa.

—El día 16 y siguientes tendrá lugar en el juzgado del Centro la vista de la ruidosa causa de la calle del Fúcar.

—Hoy publica la Gaceta la anunciada reorganización del arma de caballería.

—Segun «La Correspondencia» la proposición del Sr. Moyano sobre intraducción de harinas en la isla de Cuba, ha estado á punto de producir, si no un cambio, una modificación ministerial.

—Anúnciase que en breve se publicará el decreto ampliando á las lanas la franquicia concedida á otros tejidos con destino al consumo de las Antillas.

—Continúa en Portugal la misma crisis de antes. Los moderados en el poder, y los liberales disputándose en la Cámara.

—Dice «La Bolsa» que cada día cobra mayor crédito el rumor de que se han realizado grandes y clandestinos negocios en las últimas jugadas á la baja.

—Por real orden de ayer se autoriza á la dirección general del Tesoro para que acepte las proposiciones que le han sido presentadas para tomar billetes hipotecarios de los que resultaron sin aplicación en la subasta de 4 de corriente, al precio medio de los que en ella fueron adjudicados y las que sean presentadas hasta el día 20 del actual, en que quedará cerrada esta suscripción, cediendo los billetes á 88 rs. y 33 céntimos por 100 de su valor nominal, y ajustándose los proponentes para el pago á las disposiciones del real decreto de 9 de abril último; pero en la inteligencia de que el del último plazo no podrá escender del 14 de junio próximo, puesto que al siguiente día 15 tendrá lugar en el Banco de España el sorteo de los 35,000 billetes hipotecarios que deben amortizarse en 30 del mismo mes.

BOLSA.—Madrid 10 de mayo.

Fondos públicos.	Ult. prec.	Observac.
5 cons. al contado...	43 75	.
3 dif. al contado...	39 30	.
Amort. de prim...	00 00	.
Idem de segunda...	00 00	.
Parasual...	26 55	»

ANUNCIOS PARA MAÑANA.

RELIGIOSOS.

Santos.—Sto. Domingo de la Calzada.

Jubileo.—Estará en la iglesia de Santa Catalina.—Se descubre de 8 á 8 y 1/2 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

FLORES DE MAYO.

Mañana continúan en el templo de S. Agustín los ejercicios espirituales de las Flores de Mayo, los cuales se celebran á las cuatro y media de la tarde predicando D. Antonio Miralles, sobre la Madre de Dios en la adoración de los pastores.

DEL CALENDARIO.

Es el día 134 del año y el 53 de la Primv. SOL.—Saldrá á las 4 y 52 m. y se pondrá á las 7 y 1 m.

LUNA.—Saldrá á las 8 y 37 m. de la n. y se pondrá á las 6 y 7 m. de la m. Luna llena.

Tendrá el día 14 h. y 2 m. y la noche 9 h. y 51 m.

Ecuación del tiempo 4 minutos.

Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 11 horas y 56 minutos.

EFEMERIDES.

1382.—Asesinato de Juana I, reina de Nápoles.

1389.—Asesinato de Juan I de Nápoles.

1503.—Se vieron en las Indias Orientales los primeros cañones de artillería.

ANUNCIOS.

ASOCIACION DE LOTERIA

para el sorteo del 8 de mayo de 1865.

Llevando la segunda compañía de las dos formadas el núm. 6796 y teniendo este opción á una aproximación de 400 pfs. cada accionista sale beneficiado en 88 reales 88 cént. Llevando las compañías los números 3298, 3299, 6792 y 6796 y habiendo obtenido los premios de 15000 y 30000 los números 3297 y 6795, no ha podido estar mas próximas á obtener una pingüe ganancia; pero otra vez será si Dios quiere.

Para el sorteo del día 18 hay abierta una compañía con tres décimos de cada uno de los cinco números que siguen:

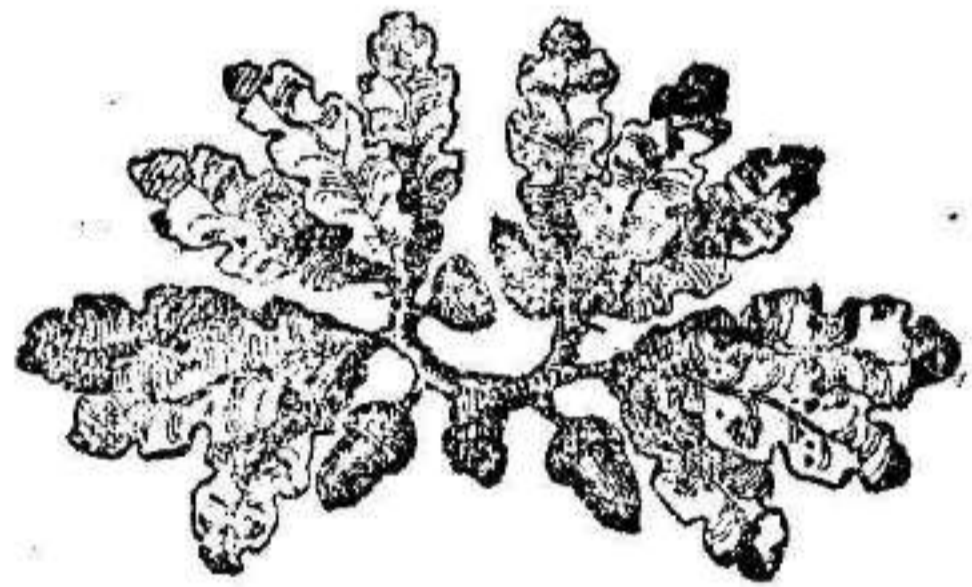
3.823—4.750—5.904—15.739
—15.779

dividiéndose en quince acciones á los precios de costumbre.

ACEITE

de bellotas para el pelo.

PRIVILEGIADO.



Dos años hace que se descubrió un censuro de 1,000 botes para España y el extranjero, justifican su bondad se usa con éxito para teñir el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recietas ó inveteradas, robustecer el en-

firmizo, contener su caída, dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades y en cualquier estado de salud. Es anti-nervioso. Los boticarios lo recomiendan para todo uso con preferencia á los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista y catedrático de la Universidad central, el ilustrado señor Monlau, le coloca en la sion de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico, *El Monitor de la salud* de 1.º de abril de 1863.—Precio 7 rs. bote, calle de Zoco, núm 5.

NOTA. Es magnifico para antes y después de haberse bañado para suavizar y contener la caída del pelo. (No importa la clase de aguas.)

OTRA.—La prensa de todos los matices ha elogiado este importante descubrimiento

Juan Antonio Sanchez Peña, soltero, desea colocarse de sirviente; dará razon calle de Beleo, úm. 11, cuadra del molino de los Alamos.



J. RIERA

Contraste 6.

En este establecimiento se hacen tarjetas y membretes en relieve, se timbra papel para cartas, y se vende papel, sobres, lacre, tinta y varios artículos de escritorio; libros en blanco y ruyados; obras científicas y literarias, de religion, leyes, etc. En la misma casa se compran librerías antiguas, periódicos y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso

OBRAS EN VENTA Y EN SUSCRICION.

Los Misterios de la Conciencia, 37 rs. Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos ó sea influencia del cristianismo en la familia, por el pbro. J. Gaume, 2 tomos, 23 reales.

Granada, poema oriental precitado de la leyenda de Al-Hanzar, por D. José Zorrilla, 16 rs.

La República de Ciceron, 16 rs. Relacion de los viajes hechos en Europa por D. Ramon de la Sagra, 2 tomos, 20 rs.

Ensayos sobre la anatomia patológica en general, 2 tomos 34 rs.

Cantos de mi lira, 10 rs.

En el campo y la ciudad, 4 rs.

Premio y castigo, 6 rs.

El rey de los mendigos, 40 rs.

La monja enterrada en vida, 50 rs. Gontran el Bastardo, 28 rs. El idiota, 44 rs. Los moros del Riff, 50 rs. Recuerdos poéticos, 57 rs. El pendon de Sta. Eulalia, 50 rs. El ak, el capitán Richard, 51 rs. El Cid campeador, 52 rs. Los Piratas de la Côte, 44 rs. La Gaviota, 21 rs. El Vizconde de Bragelona, 110 rs. El libro del pueblo, 54 rs. Se despachan en la comision de Almazan, Zoco 5.

El Cancionero de la Pasion, á 4 cuartos.

El ejercicio del Via-crucis, á 2 cuartos.

La Pasion.

romance por D. José Joaquin Cervino, á 4 cuartos.

Semana santa en verso y con láminas en acero, á 8 reales.

Semana santa en latin y castellano, á 8 reales.

Semana santa en letra mediana, á 12 reales.

Semana santa en latin, segun el misal y breviario, rubricada, en tafete y con broches, á 50 reales.

Vida de Jesucristo, á 6 reales.

Vida de la Stma. Virgen, á 4 reales.

Jesus á los siervos de Maria, pláticas para todos los dias del mes, á 6 reales.

Se venden en la comision de Almazan.

Gil Blas.

SEMANARIO POLITICO-SATIRICO.

Se suscribe en la imprenta de este periódico al respecto de 26 reales trimestre.

PERIODICOS VIEJOS.

En la imprenta de este periódico se compran los que se quieran vender siempre que se den á precio arreglado.

REGLAMENTO

de guardas rurales de campo, se vende en la comision de Almazan á 2 reales.

Director y editor responsable RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865.

Imp. de La Paz, Zoco 5.

Venid, sueños, venid; el alma mia solo en vosotros hallará consuelo hoy que lamento mi tirana suerte; venid á darme alivio en mi agonía; venid á mitigar mi acervo duelo hasta que llegue el sueño de la muerte!

¿Para qué nací yo, si mi destino me lanza del dolor en lo profundo? ¿Para qué nací yo, si ingrato el mundo solo me muestra horrible padecer? Y en medio de mi mal la fiebre impia ni aun me deja llorar en mi delirio, Y en mi inmenso tiránico martirio no viene á consolarme una mujer

No sé si es sueño de mi inquieta mente, mas cuando nadie mi dolor consuela, un ángel á mi lado siento vuela con cuyas alas me cubija á mi; pero luego se ausenta y en la estancia noto una luz cuyo brillar fascina, y ¡ay! yo quisiera á la mansion divina del ángel elevarme en pos de sí.

La fiebre me devora mas no estingue esta existencia que me agovia tanto. Un nombre yo pronuncio en mi quebranto, mas ella mi gemir no escuchará, Tal vez ignore lo que estoy sufriendo, quizá no sabe mi dolor profundo, y goza en tanto en medio de ese mundo que placeres sin fin le brindará.

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular electiva, registrada en el Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal de Comercio de la corte.

Fianza, 2.000,000 de reales, segun la base 16.

Admite imposiciones desde 100 rs., con interes fijo de 9 á 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente.

emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlas á plazo, tambien por subasta.

Director y administrador, D. Angel Hernan, comerciante capitalista y propietario.

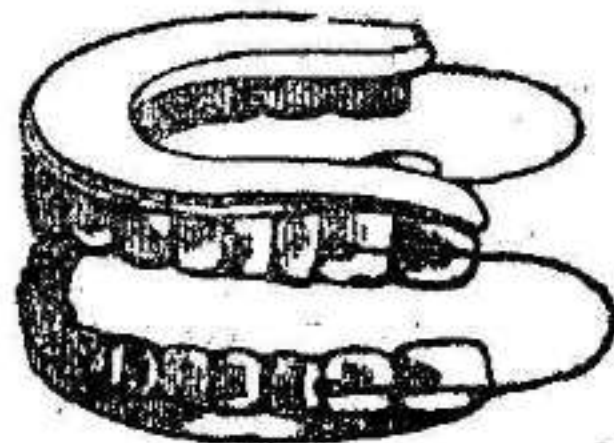
Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real academia de San Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Oficinas generales, Madrid, Fuencarral, 12, principal.

Representante en Murcia, D. Pedro Soler y Roby: Victorio 5, que dá prospectos y est. lutos y entera de todo. 185-2

CARLOS FRANCELIUS.

profesor dentista.



Pone toda clase de dientes, desde un diente hasta una dentadura completa y hace todas las operaciones concernientes á su arte.

Su gabinete está abierto desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, calle de San Cristóbal, núm. 12.

VINO DE GILBERT SEGUIN,

Farmacéutico en PARIS, rue Saint-Honoré, 378,

esquina á la rue del Luxembourg.

Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS y empleado por decreto de 1806 en los hospitales franceses de tierra y mar.

Reemplaza ventajosamente las diversas preparaciones de quinina y contiene TODOS SUS PRINCIPIOS ACTIVOS.

(Extracto del informe á la Academia de Medicina.)

Es constante su éxito ya sea como anti-periódico para cortar las calenturas y evitar las recaídas, ya sea como tónico y fortificante en las convalecencias, pobreza de la sangre, debilidad senil, falta de apetito, digestiones difíciles, clorosis, anemia, escrófulas, enfermedades nerviosas, etc. Precio, 30 reales el frasco.

Depositario en Murcia, D. Tomás Guerra.

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL

de grandes dimensiones, á 5 rs.

y en cartera á 12.

ALFABETO DE SORDO-MUDOS

A 2 Y MEDIO RS

Mesas revueltas para escuelas, á 6 cuartos las azules y á un real las doradas.

Se venden en la comision de Almazan.



OPRESIONES, TOS, CATARROS, **ASMAS**, NEURALGIAS, IRRITACION DE PECHO.

INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—En MADRID, Exposicion extranjera, calle Mayor, 16

Repase la Siguiente Firma en cada Cigarrillo.

Depositario en Murcia, Sr. Guerra.

LA URBANA,

compañia de seguros contra incendios y esplosiones del gas, del rayo, del vapor, autorizada por Real orden de 4 de marzo de 1838.

Esta compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercaderias cose has rejidas, fábricas y máquinas por una PRIMA FIJA anual sin ulterior responsabilidad para los asegurados.

Las casas de habitacion en Murcia y Cartagena pagan únicamente 40 céntimos ó sean 5 maravedises escasos de prima por cada mil reales del capital asegurado.

Las mercaderias ordinarias y muebles 26 maravedises escasos ó sean 60 céntimos de real por cada mil reales que se aseguren.

Fuera de Murcia y Cartagena las primas para los mismos riesgos son 50 y 60 al millar para fincas, y 90 y un real por millar para muebles y mercancias.

Las fábricas y máquinas pagan una módica prima en proporcion del riesgo que ofrecen segun tarifa.

Las garantias de la compañía ascienden á 9.652.470 rs.

El total de los seguros suscritos por la compañía á la fecha de 31 diciembre de 1862, tanto á término como en curso; presenta en capitales la enorme suma de setenta y tres mil doscientos noventa y siete millones, cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y un reales, cuarenta céntimos.

Ha pagado por 5,949 siniestros la cantidad de 79.844,497 rs 89 cénts.

Las indemnizaciones se pagan al contado sin ninguna clase de descuentos en Murcia en la agencia principal de la provincia.

Ninguna otra empresa de seguros en España, ofrece mas ventajas y seguridad.

Para adquirir mas noticias, dirijirse al representante Director de la compañía en esta provincia, D. Zacarias Moreno, que vive calle de la Rambla, núm. 41.

Se vende una tartana á medio uso de seis asientos con sus correspondientes arreos, estos son casi, nuevos, todo por 600 reales.

Tambien se vende una magnífica caja de música, que contiene ocho tocatas de sumo gusto.

En la imprenta de este periódico se dará razon de ambas cosas.

Un joven de 16 años, desea colocarse en una tienda de comercio ó casa de un caballero.

Una viuda de 50 años desea colocarse de ama de gobierno ó para cuidar á una señora ó caballero solos, para cuidar de niños ó niñas, ó para planchar y coser.

Se dará razon de ambos, calle

do Sandoval núm. 10, en la parroquia de S. Nicolás: tienen quien los abone



PILDORAS DEHAUT.
Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, estos no

obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo.—Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afeciones cutáneas, catarros, y muchas otras repletadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid, por mayor, Exposicion extranjera; en Barcelona; D. Ramon Cuyás; en Reus Sr. Andreu y en Murcia, botica del señor Guerra.

Calendarios para 1863.

El del reino dispuesto en el observatorio de S. Fernando con arreglo al meridiano de Murcia; á 1 real.

El literario del MUSEO UNIVERSAL, á 5 rs.

El enciclopédico de LA PUBLICIDAD, á 6 y medio reales.

El PROFETICO para todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos, á 12 rs.

El de la RISA, por Torrijos, á 4 rs.

El del OMNIBUS, con noticias de interés, á 3 rs.

El de la ELEGANCIA, con retratos de S. M. la Reina y otros soberanos, á 3 reales.

El de CUADRO, á propósito para despacho, á 6 rs.

Se venden y admiten pedidos por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5.

ALMONDEA.

Se hace de todos los muebles y efectos de la calle de la Rambla, núm. 14, de 9 á 1 por la mañana, y de 2 á 6 por la tarde.

173-18

En la noche del 10 se perdió en la plaza de los Duques de Montpensier, al ir al teatro, un abanico de nácar. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á la señora que lo perdió, se servirá presentarse en esta redaccion y se le darán las señas, entre ellas una particular que tiene.

GRAMATICA LATINA

POR CARRILLO.

CATECISMO DE PARROCOS.

RETIRO ESPIRITUAL.

ARTE DE CANTO LLANO

Se venden en la comision de Almazan.

DISCURSOS PRONUNCIADOS

EN DEFENSA

DE DON CLAUDIO FONTANELLAS.

por

D. José Indalecio Caso.

suplicando de la Real sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862.

Se venden á 10 rs. y medio con el cuadro de testigos, en la comision de Almazan.

MUEBLES.

El dueño que ha sido del establecimiento de muebles de la plaza de S. Bartolomé se ha trasladado á la de Chacon n.º 8, esquina á la calle de Sta. Isabel. 131-80-9

— 83 —

Goza, mujer, no rompas ese lazo que á festines y dichas te sujeta: goza feliz, tan solo es el poeta El que en el mundo tiene que sufrir. No pienses en mi fiebre, ni en las penas que he soportado en mi angustiosa vida: sé tu feliz y el infortunio olvida, del hombre que te adora hasta morir.

Segovia marzo de 1863.

Vivir soñando.

SONETO.

Bello es soñar cuando á sentirse empieza la huella triste del dolor tirano: bello es soñar cuando el placer mundano logra solo aumentar nuestra tristeza.

Bello es soñar, si con atroz rudeza aqueja al alma sufrimiento insano, hasta que el tiempo con su alevé mano, nos arroja á la tumba con fiereza.